

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Isla de Mallorca...
 Resto de España al mes...
 Extranjero al año...
 Número de ejemplares...
 Número de ejemplares...

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración...
 Plaza de Pedro Agustín...
 de la...
 Teléfono...
 Calle de...

Año LXIII.

Mahón, miércoles 1.º de Abril de 1936

Núm. 18.911

RESURGIMIENTO ECONÓMICO

EL PARO FORZOSO

En la economía mundial, parece notarse síntomas de mejora. La crisis que por espacio de más de seis años deja sentir sus desastrosos efectos, en los pueblos todos, parece atenuarse. Por lo menos, así se deduce de ciertas estadísticas y de lo que se lee en las crónicas y estudios económicos financieros, de las más acreditadas revistas.

Ciertamente, la crisis decrece en varias naciones. En los Estados Unidos el paro forzoso en el curso de 1935 ha decrecido en más de un millón de obreros parados. En Alemania el paro forzoso decrece en los primeros seis meses del año 1935, pero en los dos últimos vuelve a recobrar las cifras del primer trimestre. En cambio, su balanza comercial deficitaria hasta 1934, en el año 1935, se ha saldado con un superávit de unos pocos centenares de millones de marcos. Francia reduce de año en año el saldo adverso de su balanza, pero el paro forzoso en el año 1935 conserva las cifras de primeros de año.

De España, no podemos decir cosa satisfactoria. De unos años a esta parte, las luchas político-sociales lo han dominado todo. Salvo cortos interregnos, no ha habido paz en los espíritus. Y el principal elemento impulsor de la vida económica de los pueblos, es la paz. De otra parte, el déficit de nuestra balanza comercial persiste y deja sentir ya sus efectos desastrosos en la vida internacional de España. El oro empieza a emigrar y ello es un mal síntoma para nuestra vida económica en el porvenir.

En cuanto al paro forzoso, en las estadísticas que publica la Oficina Internacional de Trabajo, de Ginebra, los últimos datos o estadísticas referentes a España, son del mes de Noviembre. Por lo visto, no queda tiempo para ello. ¿Será por falta de personal? No es creíble. En Noviembre pasado no se había hecho aún la poda. Había en España paz, tranquilidad y también algunos asuntos no muy limpios. No obstante, en Madrid, desde el último trimestre de 1935 hay una verdadera fiebre en el ramo de construcción. Ello da vida a multitud de industrias y trabajo a millares de obreros. Lo cual hace suponer que el paro forzoso en 1.º de Febrero era inferior a dicho mes del año anterior.

En las estadísticas de paro forzoso que publica mensualmente la Oficina Internacional del Trabajo no aparecen las de Rusia. Seguramente será porque en la Rusia soviética no existirá el paro forzoso y si existe, se calla. Y debe haberlo. Si en las industrias textiles, según el plan burocrático se aumentaba en 17.000 el número de obreros para el año 1935, y que gracias al movimiento Stakhanov, se ha podido prescindir de ellos, ¿en qué los habrán empleado? De Rusia, sólo se sabe lo que a sus dictadores les conviene. La Oficina Internacional del Trabajo no publica de Rusia ni las cifras del paro forzoso, ni tampoco las del empleo. ¡Y eso que a la Rusia soviética, al entrar a formar parte de la Oficina Internacional del Trabajo se le dió una plaza en el Consejo de Administración de la misma!

Según las estadísticas del empleo, la Gran Bretaña es la nación que mayor número de personal tiene empleado en su vida económica. En Diciembre de 1926 su personal llegaba a la cifra de 10'6 millones de trabajadores con un aumento de 414.000 en relación con el año 1927, o sea en los años de gran prosperidad que siguieron a la guerra semimundial de 1914. En los Estados Unidos el número de trabajadores con empleo en el año 1927, era de 8'3 millones y en la actualidad 7'1 millones de obreros, cifras éstas, a las cuales se pueden poner muchos reparos, especialmente a las que corresponden al año 1927.

El Japón, según esas estadísticas, ha aumentado el personal empleado en sus industrias en 11 por ciento, en comparación con el del año 1928. En la Unión Sudafricana, el aumento ha sido de un 17 por ciento. No hay estadísticas de la India y demás pueblos asiáticos, en los cuales el número de obreros empleados en las labores industriales, debe ser mayor que en 1927, pues las industrias adquieren en aquellos países cada año mayor desarrollo. El mayor tanto por ciento del valor de la maquinaria que en estos años exporta la Gran Bretaña, está destinada a sus colonias y protectorados, que de otra parte, no quieren personal obrero procedente de su Metrópoli que el Gobierno desearía colocar, desea colocar en ellas, con objeto de reducir el paro forzoso en la misma.

Del análisis de las cifras que sobre el paro obrero se dan en Ginebra, pueden deducirse que el comercio internacional, es más activo que en esos últimos años. Los negocios, el trabajo reacciona. Y que las naciones más beneficiadas con esa reacción son aquellas en que está estabilizada la paz interior. Ejemplos: Inglaterra, Alemania. Ejemplos contrarios, Francia, España.

NO PASARÁN

Los elementos extremistas del Frente Popular acentúan de día en día sus amenazas. Proclaman sin recato cuáles son sus propósitos. La situación actual ni la quieren ni les satisface. La utilizan para su propio designio, que está más lejos en la táctica, ya que no en el tiempo. De creerles, de conceder verosimilitud a sus anuncios, el 13 de Abril España habrá transformado su régimen político y social. Nos habrá invadido la ola roja.

¿Es esto posible? Que ellos lo preparen no sólo es posible, sino que hay que aceptarlo desde ahora como una realidad. Que lo consigan es muy otra cosa. No creemos en el comunismo ni en el tránsito a una situación y a un régimen socialista. Pero al hacer la afirmación es bueno que distingamos. No podemos creer en ello, no porque pensemos que no va a pasar nada y que detrás de esas amenazas no hay preparada una acción. No. Nuestra fe terminante, absoluta, en que España no pasará a poder de las hordas soviéticas tiene otro fundamento. Y es que creemos en España y en sus reservas. En la fuerza que se puede oponer y se opondrá a esos intentos criminales. En una Historia, y una tradición, y un sentimiento religioso que no se derriban alegremente porque sí, porque se lo propongan unos cuantos desalmados y unas masas engañadas. Es mucho lo que hay que poner en juego cuando llegue el momento del peligro. Y ante esa barrera del patriotismo y de la fe de España, se estrellarán todos los intentos.

Es necesario que todo el mundo lo sepa, que nadie se deje ganar por un desaliento inexplicable. Es preciso también que se calibre el valor de la resistencia que habrá que oponer y que cada cual conozca su deber y lo cumpla. España no se entregará inerte a los que no la sienten ni la quieren, a los que hablan de nacionalidades ibéricas y niegan una historia y una tradición. Porque un encendido amor a la tierra y al cielo que nos vieron nacer y un sentido tenso y firme de patriotismo superará todas las amenazas y será bastante para aplastar todos los intentos. Porque los españoles que sienten dentro de su alma ese apasionado, ese entrañable amor, son más y mejores que los que están al otro lado. La victoria estará de parte de la razón. Hay que españolizar a España, que es precisamente el dictado contrario del que inspira a los que pretenden subvertir un orden social e histórico.

Ellos son los menos, ellos no tienen una fe, ni sienten un ideal, no conocen ni quieren conocer nada de un pasado glorioso, no les interesa la conservación de un tesoro nacional que no les legaron en depósito sagrado las generaciones anteriores. Nosotros tenemos todo eso. Y tenemos una conciencia de que somos la esencia misma del pueblo que ellos pretenden destruir y entregar a una dictadura extranjera.

No pasarán. No se les dejará pasar. El trance—si llega—será duro, será doloroso. Que nadie se sume a esas dos corrientes absurdas y negativas: la de los que creen que no va a pasar nada y la de los que piensan que puede pasar todo. Tenemos la convicción de que si el momento llegara, el Poder público, alentado por España, sabría cumplir con su deber. Y, sobre todo, en que la ciudadanía y el patriotismo serían bastante para arrollar y extirpar definitivamente una amenaza que, por lo mismo que es cierta y considerable, lejos de deprimirnos, debe darnos alientos para borrarla para siempre de la faz española.

(De «Yas».)

El problema de la enseñanza libre

Muchos y diversos son los problemas que hoy plantea a los católicos la actualidad política, pero ninguno de tanta trascendencia y gravedad como el de la escuela. El interés de la cuestión, hay que confesar, no obstante, que no arranca sólo del 16 del pasado Febrero, sino que persiste desde hace mucho más tiempo, desde aquella memorable sesión, la más peligrosa de las Cortes Constituyentes, en que se declaró la enseñanza laica. Urge, por consiguiente, volver machaconamente sobre el asunto y apuntar una vez más los deberes de los católicos insistiendo sobre la libertad de la escuela y la necesidad, por tanto, de defender la enseñanza libre.

El primer deber, ante la realidad, es reconocer la actualidad del problema, e instamos sobre esta afirmación ya apuntada al principio, porque desgraciadamente no eran pocos los que habían dejado de fijar la atención en él a raíz del paréntesis que parecía haberse puesto en la aplicación de la legislación sectaria. A pesar de las pasadas condescendencias, continúa vigente el artículo 48 de la Constitución; subsisten las mismas leyes que comprometen la existencia de la escuela católica; y a nadie son tampoco ocultas las resoluciones tomadas últimamente, después de las elecciones y apenas constituido el actual Gobierno respecto de la aplicación exacta y rigurosa de lo preceptuado por las leyes.

Ante esto, sería realmente cerrar los ojos a la realidad no prever que las dificultades que a la actividad católica se presentarían, serán mayores que las del primer biento de la República. Ya que, pues, una ofensiva en materia tan delicada pide y exige una acción defensiva serena y perseverante, y la Constitución misma da recursos, de los cuales será necesario valerse para evitar la desaparición de las escuelas libres, cabe despertar la conciencia de todos los católicos y desvelar un interés general sobre el problema de la enseñanza. Y no es solamente a los padres cuyos hijos se hallen en la edad escolar a quienes ha de preocupar el caso, sino que todos los católicos han de aportar su colaboración en la forma que más convenga a fin de que la Iglesia pueda ejercer su acción de magisterio en la juventud y en la infancia. Ningún católico, consciente de esta misión de la Iglesia, puede inhibirse; y si hay un peligro que pida una solidaridad total, es éste.

Varia es la tarea que en este punto nos toca. De momento, no obstante, el programa a la vista no sea otro que la defensa de la enseñanza libre que es necesario salvar; la extensión y creación de tales escuelas, al margen de las oficiales; y proporcionar a nuestra juventud la defensa ideológica necesaria, sean cualesquiera los sacrificios que ello requiera.

(De «Correo de Mallorca».)

DOS CUARTILLAS

¡TODO UN HOMBRE!

Un admirable ejemplar de la raza española acaba de ser eliminado por quienes, ninguna de las universales, quería admitirles en la suya.

El momento de la muerte es el que da la exacta valoración de los hombres, porque ante la perspectiva del no ser, de la próxima ruptura de todo vínculo terreno, flojean las voluntades más rectas y la humana personalidad llega con cobardía al límite de la pequeñez.

Pero también hay sus gradaciones en la personal, pavorosa sensación de la muerte: el agotamiento por la enfermedad, la deprimente fatiga de los años, la reciedumbre del dolor atenúan la íntima repulsa con-

tra el tránsito; si éste llega en la plenitud de las ilusiones y de la juventud suele ser amargo el repudio la protesta; ello no obstante, en estos y en otros muchos casos, siempre que da en las penumbras de la conciencia un atisbo de conformidad más o menos influyente, nacido del conocimiento de la ley común, inexorable.

Sin embargo, existe un caso, único, especial, como el que nos presenta, el asesinato del ex ministro don Alfredo Martínez, en que para tener absoluta serenidad ante la muerte, se necesita un valor, una fortaleza superhumanas, algo que quizá hunde con la suprema perfección del espíritu y con la máxima claridad mental.

A un hombre justo, bueno, inteligente, cumplidor de todos sus deberes hogareños y ciudadanos,

que por razón de sus positivos merecimientos logra el valedísimo cargo y que, sano de cuerpo y de espíritu, goza de la noble satisfacción del general respeto, le hieren traicioneramente unos malvados. No es la entredad, no es el accidente, no es desafiando el peligro, lo que le pone en trance de muerte, sino el designio de unos perturbados a quienes seguramente no causó perjuicio de ningún género, el que dispuso eliminarle de la vida.

Y al sentir que ésta se le agota, porque su propia ciencia le advierte de la cruel verdad, no se acobarda ante la certidumbre de la orfandad de los seres que le aman, no se desespera al truncarsele una carrera profesional y política brillante, no formula una protesta contra la inaudita injusticia con él

cometida, no se revuelve contra los asesinos, ni con su silencio estimula el condigno castigo, sino que acepta resignado su eliminación cierta, recomienda se perdone como él perdona a los criminales y que no se les persiga, y con una dulce, varonil, entera conformidad, ofrece a la Patria su vida con el solo anhelo de ser el solo la víctima propiciatoria.

Un hombre tan hombre, un ciudadano de tan alta categoría, es un ejemplo que debemos presentar los españoles con legítimo orgullo, por ser una prueba patente, de que todavía, en estos tiempos en que suelen flaquear todas las virtudes raciales, en una sola persona se han reunido: el santo, el héroe, el mártir, el patriota, el sabio y sobre todo ¡el hombre!, porque don Alfredo Martínez acaba de darnos la exacta medida de lo que debe ser un hombre perfecto. Al pensar en él, todo nos parece pequeño, minúsculo... y no perdemos sin embargo la fe ni nos abandonamos al pesimismo.

GUADALAVIAR

EL COCIDO Y LA CAMA

La defensa mayor de los españoles, para no caer en una aberración comunista se halla en la sobriedad. Creo que se ha formado un partido que proclama el derecho a la holganza, y la obligación del Estado de atender a la manutención de los vagos con una papilla nutritiva. Si este partido consiguiera el Poder, cosa posible, tales extravagancias vamos viendo, la primera dificultad que tendría para realizar su programa sería encontrar los ciudadanos que hicieran la papilla. Ahí es nada, asegurar lo que aquí modestamente se llama el cocido. Porque en España, los hombres, para no trabajar, no piensan nunca en la Arcadia ni en el Paraíso terrenal: se conforman, simplemente, con este plato sintético que se llama cocido, que se hace sólo y que no exige otro trabajo considerable que el de volcarlo en el plato a la hora de la comida. Si el cocido se hiciera no más que apretando a un botón, el buen español se encontraría completamente feliz.

Esto quiere decir que España, psicológicamente, es un país ideal para organizar en él una democracia. Las supersticiones de lo suntuario apenas rezan con nosotros. Se viaja en los trenes en primera clase por un puro prejuicio, que poco a poco va desapareciendo.

Yo tengo un amigo que dice: «Cuando viejo de día, voy siempre en tercera, porque todos los muebles que tengo en mi casa, son de tercera. En cambio, si viajo de noche, voy en coche cama, porque estoy acostumbrado a ello. En mi casa tengo una cama bastante buena que la utilizo todas las noches.» Eso, sí, la cama es un mueble bien español. La cama y el cocido. Con estos dos elementos, ningún español se sentiría desgraciado.

En los demás países del mundo, el hombre lucha por el confort. En ellos la aspiración humana es crear-se una casa cómoda con todos los inventos modernos que pueden adquirir a plazos, y hacen fácil y amable la vida del siglo XX: radio, teléfono, baño, calefacción, frigorífica... y, a ser posible, un cochecito para salir al campo. Esta aspiración suntuaria es la que ha traído la crisis a los países más adelantados, pues la ausencia de comodidades fácilmente asequibles trajo la superproducción, y tras la superproducción, la quiebra.

De ahí que en nuestro país los problemas de orden económico

MIRON

(De «Diario de Barcelona».)

sean siempre de proporciones mínimas, para un economista extranjero, ridículas. Y se dirá, con todo, no tenemos quien los resuelva. En efecto, pero quizá la dificultad estriba en que de tanto mirar fuera, no vemos lo que tenemos dentro. Aún hay entre nosotros alucinados por la idea del reparto. Y cabe preguntarse, ¿el reparto, de qué? Un pueblo de Castilla nos da la idea clara de que todo en él está ya repartido, y que, aun así, todos, los ricos y los pobres, viven mal.

Esta es la casa del más rico del pueblo. Casa fría, inhóspita, desamparada. No hay en ella ni una sola nota de capricho, ni una sola divagación decorativa. Todos los muebles son incómodos de madera y de paja. El abuelo, el viejo, está parálítico desde hace muchos años y es el único que disfruta de un asomo de comodidad; un sillón de mimbre. Las barbas de ocho días; las camisas de ocho días; el agua de un pozo, utilizada en cordillos en unos palanganeros minúsculos; la comida de una frugalidad de cenobio... Pues bien, frente a esta casa—porque los dueños, pintoresca para la vida, representan las ideas conservadoras—se han estacionado los hombres marxistas, gritando que hay que matar a los ricos.

El comunismo en España no puede ser otra cosa que una manifestación de snobismo. La moda, lo que se lleva. ¿Pero a qué hombres, como no sean unos ilusos, se les puede ocurrir nacionalizar la pobreza y socializar el hambre? El remedio en un país tan sobrio, tan resignado y tan sufrido, debe estar en administrar bien la democracia. Llegar a una fórmula para que a nadie le falte la cama y el cocido.

FRANCISCO DE COSSIO
(De «A B C»).

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 17 de Febrero

- 1 ternero, 95 kilos, Californie.
- 1 idem, 119, José Carreras
- 1 idem, 194, Se Base.
- 1 ternera, 158, Liurens de ses Cumetes.
- 1 ternera, 99, Addebús.
- 1 idem, 93, Bartolomé Trinidad.
- 2 corderos, 18, Biniedris.
- 1 idem, 15, Juan de n' Ponce.
- 3 idem, 35, Binifaell Vey.
- 3 idem, 31, Espumé Nou.
- 2 idem, 17, Lorenzo Pons.
- 1 cordero y 1 cabra, 37, Binisermeñe.
- 1 cordero y 1 cabra, 41, Manuel Pallicer.
- 16 cerdos, 1256.

Día 18

- 1 vaca, 141 kilos, Pedro Gomila.
- 1 ternero, 119, Juan Sintes.
- 1 ternera, 114, Vergé Fernendllu.
- 2 corderos, 19, Ses Guerrigues.
- 1 idem, 9, Son Mi.
- 1 idem, 9, Biniedris.
- 1 idem, 23, Francisco Olives.
- 5 idem, 35, Son Chenchu.
- 2 idem, 21, Lorenzo Pons.
- 3 cabras, 14, Manuel Pallicer.
- 1 cerdo, 33.

Día 19

- 1 vaca, 160 kilos, Gabriel Cardona.
- 1 ternero, 208, Turret de Dalt.
- 1 idem, 102, Binibeca Nou.
- 1 ternera, 76, Noria Pere Jaume.
- 1 idem y 2 corderos, 108, Ses Guerrigues.
- 5 corderos, 39, Alquiduset.
- 1 idem, 11, Son Mi.
- 6 idem, 75, Vimenó Vey.
- 3 idem, 34, Cutsine Furneru.
- 3 idem, 25, Juan Llopis.
- 2 idem, 26, Dregunere.
- 2 idem, 15, Chec de Retal.
- 2 idem, 10, Se Cudie.
- 1 ternero y 1 cabra, 58, Lorenzo Pons.
- 3 cabras, 20, Murell.
- 5 cerdos, 242.

LEA V. EL SEMANARIO
T. B. O.

Ayuntamiento de Mahón

HABILITACIONES Y SUPLEMENTOS DE CREDITO

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada hoy ha acordado, a propuesta de la comisión municipal de Hacienda, exponer al público, a efectos de reclamación, varias Habilitaciones y Suplementos de Crédito, dentro del vigente Presupuesto Ordinario, para atender al cumplimiento de diversas obligaciones que pesan sobre el Municipio, a cubrir con el exceso resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los pagos del Presupuesto ordinario del finido ejercicio de 1935.

El expediente así instruido queda de manifiesto en la Secretaría municipal, por término de quince días hábiles, contados del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que durante dicho plazo puedan formularse las reclamaciones que se estimen oportunas ante el Ayuntamiento, que las admitirá o desechará, de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Reglamento de Hacienda Municipal de 23 de Agosto de 1924.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 30 de Marzo de 1936.—El Alcalde Presidente, **Pedro Pons Sitges**.

Alcaldía de Mahón

Habiendo en sesión de ayer admitido el señor don Pedro Pons Sitges los cargos de Concejal y Alcalde Presidente de este Ayuntamiento que venía desempeñando, en el día de la fecha me he hecho cargo del despacho de la Alcaldía.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.
Mahón 31 de Marzo de 1936.—El Primer Teniente de Alcalde, **Antonio Bosch**.

Casa en Trebeluger

Junto a la tienda del caserío, se alquila por años o meses. Consta de 9 habitaciones, cochera y varios cercados con gallinero y polizos.

Informes: San Jorge número 23. Mahón. 3-5

HIPICA MAHONESA

(Campo del STADIUM MAHONES)

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS

para el próximo DOMINGO, día 5 de Abril
Inscripciones hasta las 21 del día 2.



El raquitismo infantil

tiene un tratamiento rápido y eficaz con el **Jarabe Salud**. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado para regenerar los organismos débiles. Es el más eficaz contra

**ANEMIA
CLOROSIS
RAQUITISMO**

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

puede tomarse en todo tiempo pues es inalterable. Pídase en frasco de origen. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más suave y eficaz contra el estreñimiento. Pídase en farmacias.

Desde el día 1.º de Abril Gangas Extraordinarias desde 4 pesetas el corte en Novedades de Entretiempo La Fantasía

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Venancio, ob.; Teodora, Víctor, Esteban, Quinciano, Ireneo, mrs; Hugón, ob.; Walerico, ab.; Macario, confesores. (Ayuno sin abstinencia).

La misa y oficio divino de hoy es de Feria, con rito simple y color violado.

EXPOSICION DIARIA

De seis y media a siete y media de la noche en la iglesia capilla de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

NOTICIAS

Esta noche sermón cuaresmal en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 5% libre.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

LEY MUNICIPAL

de 31 de Octubre de 1935; publicada en la «Gaceta» del día 1.º Noviembre 1935 y rectificada en la del día 3 del mismo mes y año.

Un tomo en 8.º: UNA PESETA.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

CRÓNICA

La cuestión del paro obrero

Anoche se celebró en el Teatro Principal la anunciada asamblea obrera ante la cual el comité de enlace de la Federación Obrera y Sindicato Unico de Trabajadores, sfocto a la C. N. T., dió cuenta de las gestiones realizadas para conseguir la colocación de los 250 obreros que se encuentran sin trabajo en nuestra ciudad.

Dióse lectura a las cartas recibidas en contestación de las demandas de trabajo y en las que las dependencias oficiales, así como las fábricas y talleres particulares, expresan la imposibilidad de aumentar el número de los obreros actualmente ocupados.

Se abrió discusión e intervinieron en el debate varios oradores expresándose en tonos violentos y abogando en pro del paro general extensivo a toda la isla para mañana en caso de que en el día de hoy no quede zanjado este asunto del paro obrero.

Difíciles son las circunstancias por las que atraviesa nuestra ciudad, ya que es imposible que en las obras del Estado, sin créditos nuevos, se pueda ocupar mayor número de obreros de los que trabajan en las que tienen consignación y en los talleres y fábricas particulares las plantillas están cubiertas con exceso, dada la falta de actividad.

Se trata de un caso de calamidad pública y únicamente el Ayuntamiento puede, teniendo en cuenta la difícil situación de las familias obreras hoy faltas de pan, solucionar el conflicto promoviendo obras rápidamente y dando colocación a los parados, aunque para ello tenga que arbitrar recursos extraordinarios y que no han de faltarle medios para conseguirlo.

La solución a este problema que interesa, según nuestros informes, a unos doscientos cincuenta obreros, debe buscarse en la concordia y poniendo todos a contribución la mejor voluntad en beneficio de los que están faltos de trabajo.

Misa funeral

El sábado día 4 de los corrientes y en la Parroquia Matriz de Santa María, a las 9, se celebrará una Misa funeral en sufragio de don José de Apellániz Apellániz (que Gloria goce), fallecido el 10 de Abril de 1935 en Coca (Segovia).

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto. 1-1

De viaje

A bordo del «Ciudad de Tarragona» ha llegado esta mañana el teniente coronel de Infantería don Antonio Roselló y el sponderado de la casa José Codina Villalonga don Enrique Ilimoner Atensio.

Angel M.ª Castell, enjuicia a: «Gálvez Bellido es infatigable. Hace de su profesión un apostolado, y la elocuencia con que hace «hablar» al violoncello le erige en poeta, y, cuando el instrumento no canta es porque recita, y siempre el noble sonido es reflejo del sentimiento, cuando no es la emo-

ción misma. Así conmueve como conmovió ayer, recitando las puzrezas clásicas de Bach y Mozart; delectó espiritualmente con las evocaciones románticas de Schubert y Chopin, y regocijó con los donaires de Albéniz y Sarasate.»

(«A B C».—Madrid, 20 1 1933).

Recordamos a nuestros lectores que el señor **Gálvez Bellido** dará un concierto mañana jueves, a las

siete de la tarde, en el Salón Victoria acompañado al piano por nuestro joven profesor Lorenzo Galmés.

Nuevo diácono

El sábado, en Barcelona, y de manos de aquel venerable prelado, recibió el sagrado orden del diácono el reverendo señor don Juan Huguet Cardona, natural de Alayor y alumno de este Seminario Conciliar.

Sea enhorabuena.

Continuación del dragado

Ayer por la tarde la draga «Provençe» fué trasladada junto a la isla del Hospital Militar para seguir el trabajo de dragado de los fondos del lado Sur de dicha isla a fin de dar mayor facilidad a la navegación por aquellos lugares.

Según nuestros informes, el dragado que emprendió ayer la draga «Provençe» continuará durante un mes, con lo que los obreros en estos trabajos empleados, han sido beneficiados al prorrogárseles el contrato.

NOTICIAS MARITIMAS

Esta mañana, a primeras horas, ha llegado a este puerto procedente de Palma con 32 pasajeros, balla y 17 toneladas de carga variada, la motonave «Ciudad de Tarragona», al mando del capitán D. Santiago Jaume Bisbal.

El «Ciudad de Tarragona» saldrá esta tarde, a las siete, directo para Barcelona.

PABLO MIR LLAMBÍAS

Médico Cirujano

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

EX ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 5 tarde.

Anuncivay número 18. -- Mahón

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 31 a las 18.

Consejo de ministros

A las once llegaron los ministros a la Presidencia del Consejo para celebrar la anunciada reunión.

No hicieron manifestaciones a los reporteros.

El Consejo, presidido por el señor Azaña, quedaba reunido momentos después de las once y terminó a las dos treinta de la tarde.

Tampoco a la salida hicieron los consejeros manifestaciones de interés a los periodistas.

La referencia del Consejo

El ministro de Trabajo señor Ramos dió a los informadores de prensa una referencia del Consejo.

Dió el señor Ramos que en primer término se trató de la situación política y parlamentaria.

El Gobierno, añadió, desea la constitucionalidad y que las Cortes se constituyan rápidamente.

La mayoría ofrecerá para ello todas las facilidades para tramitar con rapidez los expedientes.

El ministro de Agricultura expuso los planes referentes a la reforma agraria y a los problemas de los trigos.

El ministro de Agricultura, añadió el señor Ramos, formulará varios decretos y proyectos de ley, cuyo estudio se terminará en el Consejo próximo.

Dió cuenta el ministro de Estado de las negociaciones comerciales en curso y probables.

El Gobierno quiere orientar los tratados a fines de su política general de nivelar la balanza de comercio mediante la colocación de productos exportables.

Se nombró la comisión que gestionará el tratado comercial con Dinamarca.

Igualmente se acordó ampliar los miembros que componen la comisión que lleva las negociaciones con Portugal.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los decretos prorrogando los presupuestos para el segundo trimestre.

Fueron estudiadas las autorizaciones que habrán de presentarse a las Cortes con este motivo.

De Gobernación y Guerra, solo ligeros expedientes de personal.

Madrid 1.º a las 2.

Congreso

Sediscuten las actas de Granada. Las minorías de derecha se retiran. Validez de las elecciones de Baleares

A las 4'50 declara el señor Martínez Barrio abierta la sesión. Hay gran animación en los debates. Las tribunas públicas se ven también totalmente ocupadas.

El banco azul permanece desahogado de todos los diputados de la C. E. D. A.

Acto seguido hace uso de la palabra el señor Goicoechea.

En nombre de Renovación Española, suscribe las palabras del señor Jiménez Fernández.

Entre grandes interrupciones, el señor Goicoechea dice que el Gobierno prepara una dictadura roja.

Seguidamente abandona el salón de sesiones seguido de todos los diputados de su minoría.

El señor Martínez Barrio desde el estrado presidencial, pide que quienes intervengan en la discusión de las actas de Granada, lo hagan con alteza de miras.

Lamenta la ausencia del salón de sesiones de las minorías de la C. E. D. A. y Renovación Española, esperando que la ausencia no será definitiva porque el Parlamento es obra de colaboración.

Habla el señor Lamamié de Clairac en nombre de los tradicionalistas.

El breve discurso del jefe de la minoría tradicionalista es objeto de constantes interrupciones.

Coincide el señor Lamamié de Clairac en las manifestaciones del señor Jiménez Fernández, y añade que nada tiene que hacer en el Parlamento el partido tradicionalista.

A continuación abandona el salón seguido de los diputados de su minoría.

El señor Ventosa, en nombre de la Lliga, dice que su minoría no tendrá intervención en la discusión de las actas, ni voz ni voto, para dejar a la mayoría la responsabilidad de la constitución del Parlamento.

Habla el señor Prieto. En primer término se extraña de la actitud de la C. E. D. A. sin discutirse las actas de Granada.

La decisión de retrada del salón de sesiones la considera el señor Prieto sumarse al complot preparado.

Habla el señor Cid en nombre de los agrarios, y dice que las de rechas han tenido motivo suficiente para retirarse del salón de sesiones.

Añade que los agrarios estiman que puede hacerse más obra por España dentro del Parlamento que fuera de él.

Se ponen a discusión las actas de Granada.

El señor Gomáriz niega que la comisión de actas haya hecho labor sectaria.

Dice que las actas de Granada son anulables por inmorales.

El señor Rubio Chavarri consume un turno en contra del dictamen y se muestra contrario a la anulación.

El señor Polanco Romero acusa al Gobierno de lo ocurrido en Granada.

El señor Portela Valladares le interrumpe.

Habla el señor Guerra del Río y defiende el dictamen.

Añade que en ninguna de las elecciones de la República ha podido acusarse al Gobierno de intervenir en la contienda electoral.

Ahora es la primera vez que se habla en la República de actuaciones del Poder público para perturbar el sufragio.

Si se sigue esta labor depurándose, incluso los que se han retirado de aquí, tendrán que reconocer que la República es la de siempre.

Don Fernando de los Ríos de nuncia atropellos y coacciones en Granada, manifestando que las actas debían ser anuladas.

Rectifica el señor Prieto, lamentándose de la ausencia de la Ceda, porque se hubiera aclarado el aspecto político de la cuestión.

El señor Portela Valladares niega las imputaciones de don Fernando de los Ríos.

Se aprueba el dictamen de la comisión que es anular ríto.

Discútese el dictamen de Zaragoza (provincia).

Se proroga la sesión y poco después se suspende para que la comisión pueda dictaminar.

A las 9'35 se reanuda la sesión.

Se da lectura a los dictámenes de validez de las elecciones en Baleares y del dictamen de anulación de las de Cuenca.

Se da cuenta a la Cámara de la elección de presidente de la comisión de actas a favor del señor Baeza Medina.

Y se levanta la sesión a las 21'45.

Madrid 1.º a las 2'30.

No habrá vacaciones de Semana Santa

El ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón hablando en un corro de periodistas, dijo que no habrá vacaciones de Semana Santa.

Añadió que probablemente habrá vacaciones con arreglo al artículo 81 de la Constitución para que los diputados puedan intervenir en la campaña electoral.

Hablando con Martínez Barrio

Terminada la sesión, el Sr. Martínez Barrio recibió a los periodistas.

Dijonos que en la sesión de hoy miércoles se discutirán las actas de Pontevedra, la nulidad de las de Cuenca y la validez de las de Baleares.

De la constitución del Parlamento

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrio si el viernes se constituirá la Cámara definitivamente.

Contestó que era preciso que para hoy miércoles estén dictaminadas todas las actas al objeto de leerse hoy mismo en el salón de sesiones y discutirse en la sesión del jueves.

Dice Fernando de los Ríos

En los pasillos de la Cámara y hablando en un grupo de amigos, el ex ministro don Fernando de los Ríos, dijo que al hablar sobre las actas de Granada tuvo en cuenta la retirada de las minorías de oposición y no agudizó con los datos concretos que posee todo lo sucedido.

Se reúne la comisión de actas

La comisión de actas se reunió a las nueve y media de esta pasada noche.

Dictamináronse las actas de Baleares y las de Cuenca.

Respecto a las de Cuenca, nos dijeron que ninguno de los candidatos ha obtenido el cuarenta por ciento.

Con referencia a las actas de Baleares, la comisión propone la aceptación de la propuesta de la Junta

del Censo, que da el triunfo por el copo a las derechas.

Quedaron sobre la mesa las actas de La Coruña, las de Lugo, Orense, Albacete, Salamanca, dos de minorías en Murcia y una de minorías de Cáceres.

Pide la ilegalidad de Falange Española

El fiscal que instruye el sumario contra los directivos de Falange Española por asociación ilegal, solicita la disolución de la entidad y la pena de un año, ocho meses y 21 días para los dirigentes.

Se acusa a los dirigentes de Falange Española de pretender sustituir violentamente el actual Gobierno por otro inconstitucional.

Entierro del capitán Campaña

Esta pasada tarde se ha verificado el entierro del capitán de Aviación don Antonio Campaña, muerto en el accidente ocurrido en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Al acto del sepelio asistieron numerosos jefes y oficiales, entre los que figuraban los representantes del Presidente de la República señor Alcalá Zamora y del ministro de la Guerra general Masquelet.

Habían sido enviadas numerosas coronas que seguían la carroza mortuoria.

Precedía al féretro el clero con cruz alzada.

Rindieron honores al cadáver del infortunado capitán los soldados de Aviación.

Durante el acto del entierro volaron varios aparatos siguiendo el itinerario del cortejo.

El cadáver del capitán Campaña fué conducido a Granada donde será inhumado.

El estado del capitán Reixac

El capitán Reixac que resultó gravemente herido en el accidente que costó la vida a su compañero el capitán Campaña, continúa en estado de gravedad.

Esta pasada mañana, a primera hora, se le ha hecho la transfusión de sangre.

El gobernador de Oviedo visita la cuenca minera

Oviedo.—El gobernador civil visitó ayer la cuenca minera recorriendo los principales pueblos.

Acompañaba a la autoridad civil el diputado Belarmino Tomás.

El gobernador ha manifestado que en Sama de Langreo recogió una impresión dolorosa por estar intactas las señales de la represión.

Los alojamientos de obreros

Telegramas de Murcia dicen que con motivo de la grave crisis económica que debido a la sequía sufre infinidad de propietarios rústicos, el gobernador ha dispuesto que el alojamiento de obreros sólo podrá hacerse con consentimiento de los patronos para evitar que éstos no puedan pagar los jornales correspondientes.

El gobernador ha prohibido la manifestación.

Sólo se podrán celebrar mítines en locales cerrados.

Mineros que se declaran en huelga

Los obreros de la mina «Bedar», de Mazarrón (Murcia), se han declarado en huelga por habérselos negado las mejoras que tenían solicitadas.

Caso de no llegar a un acuerdo con la entidad propietaria de dicha mina, los obreros solicitarán que se les conceda la explotación colectiva de la misma como se hace en otras minas de Mazarrón.

El dirigible «Hindenburg» a América

Friedrichshafen.—El nuevo dirigible «Hindenburg» emprendió en las primeras horas de la mañana de ayer su primer viaje a América del Sur.

Lleva el dirigible 37 pasajeros, 54 tripulantes, 55 toneladas de carbón, 50 kilogramos de correo, dos toneladas y media de provisiones y 1500 kilogramos de mercancías.

Es avistado el «Hindenburg»

De Londres comunican que el dirigible «Hindenburg» voló después de las dos de la tarde sobre el puerto de Folkestone.

El dirigible ha dirigido por telegrafía sin hilos una salutación y un mensaje explicando la ruta.

Un gentío inmenso presenció el paso de la aeronave alemana.

De las elecciones alemanas

Berlín.—Los últimos datos confirman la mayoría aplastante obtenida por el Gobierno del Reich en las elecciones del domingo considerándose la espléndida votación como la mejor adhesión a la política de Hitler.

Victorias de los italianos

Roma.—En el comunicado oficial del mariscal Badoglio se dice que después de la victoria de Scire, las tropas italianas pasaron más allá del Takae continuando el avance entre Woldeba y Tzellementi llegando el 10 de Marzo a Addi Abcal.

Se ha reanudado la ofensiva venciendo las dificultades grandísimas del terreno y ocupándose antesyer Debarec.

Otro cuerpo de ejército italiano ha llegado a Socota, que será base de futuros avances.

Añade que 33 aparatos bombardearon Harrar.

PRENSA ASOCIADA

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON TRIANON

MIÉRCOLES: Tarde a las 6'45. Noche a las 9'45

Sesiones especiales.— Programa doble.— Entrada única, 0'50

Grandioso exito de los episodios 7.º, 8.º y 9.º de la película

EL FANTASMA VENGADOR

Estreno de la grandiosa comedia musical por Lucie English

HUESPED DESCONOCIDO

Viernes: LA FLOTA CELESTE, en español, y EL TEMPLO DE LA MODA.

Próximamente: El mejor film español: ABAJO LOS HOMBRES.

SALON VICTORIA

(UNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

SABADO: 6'30 y 9'45. - DOMINGO: 3'30, 6'30 y 9'45. - LUNES: 6'30 y 9'45

Impresionantes escenas de la SEMANA SANTA de Sevilla, verá en

Currito de la Cruz

(Según la obra de Alejandro Pérez Lugín)

La película española que provoca el entusiasmo en todas partes. Un mes de proyección en Madrid; 3 semanas en Barcelona y sigue en cartel todavía. Aplausos de todo el público en ambas capitales, etcétera, son datos elocuentes.

Se ruega al público la máxima puntualidad, debido a su largo metraje. Recuerden todos los abonados la obligación de retirar sus localidades.

TEATRO PRINCIPAL. - Empresa "Coliseum"

Teléfono: Arguilla 140. - Empresa 62

Jueves 2 Abril de 1936. - A las 6'30 y 9'30

GRANDIOSO PROGRAMA. - DOS PELÍCULAS, DOS!!

La comedia musical de la «Paramount» titulada

AL COMPÁS DEL CORAZÓN

Por Lanny Ross, Jack Oakie y Helen Mack

La interesante película de asunto detectivesco

CHARLIE CHAN EN EGIPTO

Por el famoso detective chino WARNER OLAND (Charlie Chan)

SABADO. - El gran tenor Kiepara en su mejor interpretación LAS QUIERO A TODAS.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES: a las 6'30 y 9'30. - Dos Sesiones Populares. - Entrada única 0'50

MUJERES ALERTA

Última obra del malogrado JOHN GILBERT

SOMBRA DEL PRESIDIO

Superproducción «Columbia» de intensa emoción y gran interés

SABADO. - Estreno de la superproducción española por CARMEN VIANCA.

PALOMA DE MIS AMORES

Estrenada el lunes de esta semana en el lujoso «Palacio de la Prensa» de Madrid

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

552 LOS HIJOS DESGRACIADOS

ra de sí.— ¿Es esto lo que quiere usted darme a entender? ¡Por piedad! ¡Acabe pronto!

—Me da miedo su exaltación—repuso Braulio—. Seréne.

—¿Cómo ha de ser eso posible, con lo que me dice?

—Revístase de valor.

—¿Para qué? ¿Tiene acaso que darme una mala noticia?

—No; al contrario.

—Entonces...

—Pero también para recibir las buenas noticias se necesita valor, mucho valor.

—¿Conque es decir que es una buena noticia la que me viene a dar?

—Sí.

—¡Una buena noticia y me habla de Antonio!

—Precisamente.

—¿No murió?

—Así lo dijeron los periódicos, y todos lo creímos. Lo creí yo, lo creyó mi pobre amo...

—¿Y los periódicos mintieron?

—No sería el primer caso, ni diré precisamente que mintieran; pero pudieron equivocarse...

Relataron un naufragio...

—Sí...

—Y entre las víctimas figuraba el nombre de don Antonio...

—Eso es...

—No tuvimos otro dato para creer en su muerte...

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 549

—No le culpe usted, porque un error todos podemos cometerlo.

—Sí yo no le culpo, al contrario; le estoy muy agradecida, pues el pobre señor, en la hora de su muerte, procuró remediar el mal que hizo.

—Lo sé.

—¿Lo sabe usted?

—Conoci antes que usted misma, el testamento a que se refiere.

—Pero, ¿quién es usted?

—Una persona de la que don Antonio le hablaría también, quizá, en alguna ocasión.

—No recuerdo...

—¿No le habló a usted nunca de un viejo criado de confianza que tenía su tío?

—¿Braulio?

—Justo.

—¿Luego usted es Braulio?

—El mismo, para servirle.

Jacinta le tendió la mano, diciéndole:

—Aunque no le conocía, le apreciaba. Supe por el pobre Antonio que es usted muy bueno, y que se interesaba por nosotros.

—Más de lo que puede usted figurarse—respondió conmovido.

—Crea que en estos instantes es usted, quizá, la única persona que tengo gusto en ver.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

DISPONIBLE	F. SINTES, Joyero (Antigua Casa Santo) IOYAS DE ENCARGO Nueva y extenso surtido en Relojería OPTICA Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)	DISPONIBLE
DISPONIBLE	AUTOMOVILISTAS! Cubiertas y Cámara NACIONAL PIRELLI	Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación — de — MANUEL SINTES ROTGER Despache: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN
DISPONIBLE	DISPONIBLE	DISPONIBLE

Agricultor, teórico-práctico ayudaría administrar propiedades; toda garantía. Informes en esta imprenta.

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornadas máximas de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Labores de fincas; Notificaciones para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Organización de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Protección Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Desamortización; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en las ferrocarriles; Legislación Agrícola (a. to. mo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornadas Dependencia mensual; Trabajo nocturno panaderos; Congregaciones religiosas; Reglamentos de Escuelas Normales; Garantías Constitucionales; Retiro en las Bancas; Circulación de Automóviles; Orden Policía Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Eleccionales; Ley de Magos y maleantes; Reglamentos de Instalaciones eléctricas; Reglamentos de Epistolarios; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Caminos.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y setas en una hora.

Se usan en tan sencilla que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores. Estos productos altamente prácticos.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

LIBROS NUEVOS

MILITARISMO, MILITARADAS.—G. Cabanellas	1'50
LA AGRICULTURA EN EL PAIS DE LOS SOVIETS, por A. S. Strong, traducción de A. Arauz	1'50
SANGRE SOBRE EL BARRO.—A. Hoyos y Vincent	5'00
CRÓNICA DE MADRID.—B. Pérez Galdós	5'00
VIDAS FÉRTILES.—Cristóbal de Castro	6'00
VENUS ANTE EL DERECHO.—Hildegart	4'00
OPINIONES DE MUJERES.—Hildegart y M. Domínguez	4'00
PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL.—J. A. Ubierna	5'00
EL TERROR EN CUBA, Comité de revolucionarios cubanos, con comentarios de Marañón, Asúa, C. Campoamor, F. Galán y otros	1'00
HISTORIA CLINICA DE UN BESO.—Dr. Colmeiro	5'00
PASODOBLE SOBRE LA LLUVIA.—A. Garcitoral	4'00
LA ZONA ARGENTINA DEL ORO VEGETAL, C. Golpe Cora	4'00

Pida en Librerías, Kioscos o a EDITORIAL CASTRO, . A. Carabanchel Bajo (Madrid) Servicios a reembolso, con un sobrepago de 0'50 para gastos

Tinta Ideal Waterman

Con tapón vertedor patentado

Escribe azul / Gueda negro intenso

La tinta que merced a su calidad predomina y se emplea en todas las oficinas para uso general, contabilidad y pluma fuente.

Fabricada en Barcelona desde 1917 por Casa Hassinger, S.A. Balneario, 75

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídalo a la Biblioteca de su nombre Calle Rey Heredia, 13. — Córdoba

Don. pueblo. provincia. calle. núm.

JABÓN NEVA CHAMPÚ
 PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA
 La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

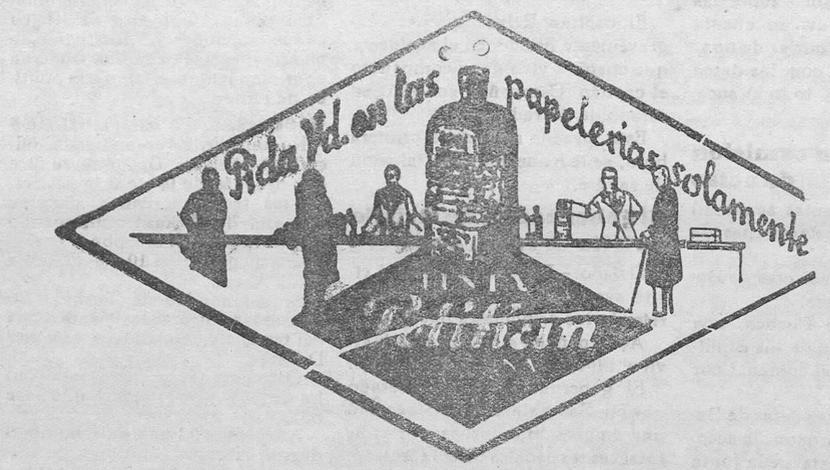
Especial para lavar guantes de piel. Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante. Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en fiestas, reuniones, salones y tertulias particulares. Cuarenta títulos de comedias. Precio de cada ejemplar, a 75 céntimos. En cada ejemplar se da un consejo al día que elige.

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias, 17, Mahón

550 LOS HIJOS DESGRACIADOS

— Gracias...
 — A usted puedo confiarle mis penas...
 — Las conozco todas.
 — Con usted puedo hablar libremente de mi querido Antonio...
 — A hablarle de él vengo.
 — ¿Eh? ¿Qué dice usted?... ¡A hablarme de un muerto! ¡Porque Antonio murió!...
 Braulio respondió a estas palabras con una sonrisa.
 — ¿Por qué sonríe usted? —interrogó Jacinta ansiosamente—. ¿Qué quiere decir esto?
 — Ante todo, tranquilícese usted —respondió el mayordomo—. Calma, mucha calma.
 — Pero...
 — Vengo a decirle algo muy importante; más si se altera usted de ese modo, sin saber aún de lo que se trata, me tendré que callar.
 — Díga usted... ¡Ya me tranquilizo! Díga usted lo que sea... ¡Todo lo que se refiera a mi pobre Antonio, cuya memoria guardo y guardaré siempre en el corazón, tiene para mí gran importancia!

..

A pesar de todos sus esfuerzos para aparecer tranquila, Jacinta estaba muy agitada, y Braulio lo comprendió así; pero no había otro remedio que seguir hablando, y lo hizo de este modo:

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 551

— Como he dicho antes, sé que usted es víctima de un gran pesar, y no ignoro la causa de él. En su dolor y en su tristeza, ¿no sería para usted un gran consuelo tener noticias del que tanto ama-ba?
 — Sin duda —respondió Jacinta con extrañeza—, pero eso no puede ser, pues repito que Antonio murió, y usted debe saberlo tan bien como yo. ¡Ah! ¡Sin su muerte, no sería tan desgraciada como soy! ¡Por lo menos, me consolaría con su cariño!
 — ¿Y si Dios, compadecido de usted, le otorgará ese consuelo, en compensación de lo mucho que ha sufrido?
 — Pero, ¿cómo puede ser eso, habiendo muerto Antonio?
 — ¿Y si no hubiera muerto?
 — ¡Dios mío! ¿Se ha propuesto usted volverme loca? Eso que quiere darme a entender, es imposible.
 — Imposible no hay nada en este mundo.
 — Lo es que un muerto resucite.
 — Conformes; pero repito una vez más: ¿y si esa persona no hubiera muerto?

..

No era necesario tanto para que el trastorno de la pobre Jacinta llegase a su colmo. Lo que oía parecía un sueño.
 — ¡Que Antonio no ha muerto! —exclamó fue-